



# LA ESPIGA

B. Vela

UNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-  
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirec. y Red. PRIOR, 20  
Apart. n.º 45. - Teléfonos  
1126 - 2022 y 1972

## Mes de Septiembre Mes de la Nati- vidad de la Vir- gen Santísima

Mientras los hombres, más allá de nuestras fronteras, se destrozan, sembrando odios, en espantosa guerra, dando con ello margen y temas abundantes para llenar y abarrotar las columnas de los periódicos, desviemos nuestra pluma de temas de odio y de sangre y hablemos hoy de un tema de amor. Tema de amor, como todos los temas que se relacionan con María, nuestra Madre.

Celebramos en este mes de Septiembre, la Natividad de la Virgen Santísima y también la fiesta del Dulce Nombre de María. Es decir, en el lenguaje vulgar y cristiano de la palabra, el día 8 de Septiembre es el cumpleaños de la Virgen y el 12 del mismo mes es su santo. Dulces temas y trasuntos de amor, tan consoladores para los buenos hijos que se alegran con el júbilo y las alegrías de la Madre; "Tu Natividad, ¡oh Virgen Madre de Dios!, anunció la alegría de todo el mundo, pues de Ti nació el Sol de justicia, Cristo Señor nuestro, que librándonos de la maldición, nos dió la bendición y destruyendo la muerte nos dió la vida eterna". Así, con estas palabras, expresa su júbilo la Iglesia en el oficio de ese día, congratulándose por el feliz nacimiento de la Madre de Dios, y ellas expresan también los motivos que deben serlo también de nuestro regocijo en tan solemne y amorosa festividad.

Celebramos el Nacimiento de María, dice un piadoso escritor, en primer lugar por su propia gloria y dignidad, como admiramos la aparición de la aurora por su singular hermosura; empero lo celebramos en segundo lugar, y de un modo muy principal por ser María la feliz criatura que ha de darnos el Salvador, del mismo modo que deseamos y aplaudimos principalmente el advenimiento de la aurora por ser el anuncio del nuevo día. María es efectivamente la Aurora de Jesús. No cabe encontrar palabra que mejor nos pinte su excelencia... Mielles de celestial ambrosía derrocha a torrentes San Bernardo, hablando del Dulce Nombre de María; por algo se le llama el Doctor Melifluo. Estrella del mar, dice, significa este nombre, y muy bien apropiado a nuestra Madre, Reina y Señora, porque así como la estrella da a la tierra los rayos de su luz, sin menoscabo de su claridad e integridad, así la Virgen Santísima nos dió a luz a Cristo, Jesús, dulce Redentor de toda la humanidad. Ella es, pues, María, aquella célebre brillante estrella de Jacob, cuyos rayos han de iluminar al universo mundo.

Y en este mar proceloso de la vida, entre tantos peligros, entre tantas angustias, entre tantos afanes, entre tantas penas y desgracias, entre tanta muerte y desolación que nos rodea por doquier, no hay más que un camino para salvarnos, para lograr salir triunfantes de la lucha, y este camino es María, que

es la que ha de conducirnos a Jesús. Por eso sería felonía inconfesable de malos hijos no celebrar con alegría y triunfos de júbilo fechas tan memorables. ¿No es un deber de los hijos felicitar a sus padres en el día de su santo? ¿No acostumbra celebrarse el natalicio de los reyes con demostraciones públicas de regocijo? Pues bien; María es Madre nuestra tiernísima y amorosísima y es Reina la más poderosa y clemente. Reina y Señora del Cielo y de la tierra.

Mientras los hombres se destrozan en guerras de odio, elevemos nosotros suplicantes nuestros ojos a María para que Ella les dé la paz que ellos no se saben buscar, pues la buscan por rutas de odio y de venganza y por esos derroteros no la encuentran.

J.

## Crónica de la semana

Naturalmente, nuestras crónicas semanales tendrán que ser por ahora crónicas de guerra, puesto que la guerra lo absorbe todo. Y ante todo hemos de dejar sentado muy alto, para que ya de antemano se conozca el criterio de nuestra revista, que en esta campaña y conflagración europea somos completamente *neutrales*, con la neutralidad que solemnemente ha proclamado nuestro Caudillo Franco, Jefe del Estado español; con la neutralidad y caridad que desea el Vicario de Jesucristo, Jefe de la Iglesia Católica, de quien somos hijos fidelísimos. Esta es nuestra neutralidad, este es nuestro crite-

rio, lo cual nos ha de servir de norma de conducta y de enjuiciar ciertos hechos, aunque públicamente no los expongamos.

Hoy, después de quince días de la declaración de guerra, continúa ésta entre Polonia, Inglaterra y Francia contra Alemania, y ya se han unido también a las democracias el Canadá y Egipto. Las demás naciones han proclamado la neutralidad, entre las que merecen especial mención Estados Unidos, Rusia, Bélgica, Portugal y España. Italia ha declarado que ella también es neutral, que trabaja, calla y observa, y lo mismo parece que quiere dar a entender el Japón, con el cambio reciente del Gobierno, que es como querer decir que está a la expectativa.

En estas dos semanas que llevamos de guerra Alemania se ha adentrado en Polonia, superando la resistencia que ha encontrado a su paso y conquistando a Varsovia, y según declaración del Consejo de Guerra y de información británica, los submarinos alemanes han sumergido y torpedeado sesenta y seis mil toneladas de la Marina británica.

Inglaterra y Francia han celebrado en territorio francés un gran Consejo Supremo, compuesto por el primer ministro inglés Chamberlain y el nuevo ministro de Guerra y Defensa Nacional, de una parte, y por Daladier y el generalísimo Gamelin, y según comunican de París, en ese gran Consejo se ha acordado una gran ofensiva contra Alemania para fecha próxima y ante las líneas Sigfrido y Maginot, donde parece que está ahora concentrada la atención de la guerra, al menos por parte de Inglaterra y Francia, naciones que, según su prensa y sus radios, no se recatan en afirmar que ahora están más unidas que nunca y que triunfarán del imperialismo hitleriano.

A propósito hemos de consignar el caso de que Inglaterra ha hecho caer sobre territorio alemán más de un millón de hojas de propaganda, dirigidas al pueblo y diciendo que la guerra no la hacen contra Alemania, sino contra su Gobierno, o sea contra el Führer y su método de gobernar, o sea el nacional-socialismo, y el mariscal Goering, primer sustituto de Hitler en la actualidad, en un discurso que pronunció días pasados, dijo solemnemente y como contestando a Inglaterra: "Si los ingleses sustituyesen los impresos que

arrojan sobre el territorio alemán por bombas, la contestación sería terrible..."

Casi todos los días suenan las sirenas de alarma en Londres y París; de esta última capital han sido evacuados más de treinta mil niños, y de Londres también han sido evacuados casi millón y medio entre mujeres y niños.

Cuatro comunicados oficiales publica diariamente la prensa: el de Polonia, el de Francia, el de Inglaterra y el de Alemania; con la lectura de ellos y un mapa en la mano, cualquier lector puede meditar un rato.

J.

## TEMAS AGRICOLAS

### A LAS JUNTAS DIRECTIVAS

El título está bien puesto, va que cuanto hemos de decir, a ellas va dirigido; pero esto no es obstáculo para que sea leído sólo por directivos, ya que interesa por igual a todos los asociados y muchas veces justificarán los socios no directivos, acuerdos, al parecer, un poco duros de su Junta Directiva.

Señala el reglamento de nuestras Asociaciones obligaciones graves y grandes para la Junta Rectora, y de una manera especial el artículo 6.º del reglamento de la Caja Rural.

Es preciso que todos los directivos se den cuenta de la responsabilidad en que incurren no exigiendo el pago de las pólizas a su vencimiento o la renovación parcial o total con nueva póliza, si procede, mediante acuerdo de la Directiva, previamente solicitada la operación por el deudor.

#### Caso práctico:

Don X., socio del Sindicato Agrícola Católico de Z., adeuda mil pesetas al mismo, legalizado el préstamo con una póliza de garantía personal, con la garantía de A. y B., socios o no; el vencimiento es el 30 de Septiembre de 1939.

Se aproxima el vencimiento y se hace preciso poner al cobro las mil pesetas de capital y sus intereses desde su nacimiento, que si calculamos un año, serán sesenta pesetas, al 6 por 100.

El socio deudor paga las 1.060 pesetas, y el tesorero le da un recibo (del talonario que al efecto

dispondrá) e ingresa en el libro de Caja, en Cobros o Debe citada cantidad.

Con esta cantidad y otras, si las hubiera, se traen a la Federación y se ingresan en la cuenta o cuentas del Sindicato, haciendo el asiento en el libro de Caja, en Pagos o Haber.

Si el socio no paga más que un 20 por 100 para el capital y los intereses, deberá ingresar 20 por 100 de 1.000 pesetas—200—y 60 por intereses—260 pesetas—, dejando a deber 800 pesetas.

Inmediatamente el socio deudor solicitará la prórroga o nuevo préstamo de las 800 pesetas, con sus antiguos fiadores u otros nuevos, y la Junta Directiva acordará si procede su concesión; o estima que tiene que poner otros fiadores más solventes a su juicio, en cuyo caso el deudor no tiene otro remedio que atender las indicaciones de la Directiva o abonar íntegro su débito.

Este es el caso práctico, con variaciones de cantidades o fechas; pero tómelo la Directiva como modelo y aplíquelo *sin contemplaciones* si quiere cumplir con su deber y evitarse perjuicios, que pueden ser muchos y graves.

Póliza vencida que se han hecho gestiones para su cobro y por diversas circunstancias, todas que se puedan probar, no ha podido cobrarse, los fiadores siguen respondiendo; mas si no se puede probar que se han hecho gestiones para su cobro por desidia de los directivos y el deudor resultara insolvente, puede la Junta Directiva tener muchos quebraderos de cabeza.

¿Por qué no evitarlos, cuando el cumplimiento del deber es tan sencillo y hermoso?

Los directivos de todas nuestras Asociaciones tienen la palabra, ya que ahora estamos a tiempo de evitar mayores males.

### TRIGOS

Nuestra recogida de trigo a los socios de nuestras filiales sigue haciéndose eficazmente, y la organización que con unos años de práctica hemos puesto en marcha, responde a las necesidades que motivaron su creación.

Nació esta organización de recogida de trigo en aquel año difícil para el productor de trigos, año de 1934-35, en que un excedente de este cereal, producido en su mayor parte por la funesta impor-

tación de trigos que decretó uno de los más "funestos" ministros que tuvo la República que decía gobernarnos, y cuando por el Estado se ordenó una retirada de trigos, difícil y costosa, aunque no estábamos preparados, se trataba de ir en ayuda del labrador, tenedor de trigos, y la Federación Católica-Agraria de Salamanca, al igual que otras muchas filiales de España, acudió al concurso abierto y realizó el servicio en las condiciones que todos saben.

El nuevo Estado español ha creado el Servicio Nacional del Trigo, y la Federación Salmantina ha puesto su organización de recogida de trigos al servicio de los asociados a sus organizaciones filiales y colabora con el organismo oficial en la recogida de trigos en esta provincia.

¿Ganancia? ¿Pérdida? Es cosa que no interesa a nuestra entidad. Servicio por entero a los miles de labradores que se afilian a nuestra organización bajo el lema "Unos por otros y Dios por todos".

En el pasado año agrícola, segura fué la pérdida, y en el presente lleva camino de ser lo mismo, y quiera Dios que la ventaja que está obteniendo el labrador con el precio Diciembre continúe, ya que de ello se derivan beneficios para el modesto agricultor, que es el que principalmente nutre nuestras Asociaciones, ya que es el que más las necesita. ¿Que con ello la Federación está cerca de perder? ¿Qué importa, si detrás de nosotros no hay accionistas que reclaman dividendo!

Quede sentado, pues, que nuestros servicios son por y para el labrador y que no nos interesa ganancial alguno.

## COOPERATIVAS

Conforme van celebrando nuestras Asociaciones su Junta General, nos van cursando certificaciones de los dos acuerdos tomados: cambio de nombre de Sindicato por el de Cooperativa y autorización a la Junta Directiva para adaptarse a la Ley de Cooperativas cuando reciba órdenes de la Federación.

También nos solicitan todos el nuevo sello.

Hasta ahora hemos recibido noticias en este sentido de:

Arapiles, Aldesaseca de la Frontera, Buenamadre, Cantaracillo, Castellanos de Villiquera, La Sa-

grada, Pajares de la Laguna, Palacios Rubios, Parada de Rubiales, Pedrosillo de Alba, Pedroso de Armuña, Pedrosillo el Ralo, Tardaguila, Rágama, Salvatierra de Tormes y Las Veguillas.

No se descuiden las restantes, ya que la rapidez en el cumplimiento de nuestras órdenes debe ser otra buena cualidad de esta organización católico-agraria.

## LAMENTABLE (?) DECISION

La Administración, y en su nombre la Presidencia, ha tomado una decisión que, aunque es lamentable, es necesaria y oportuna.

Meses y hasta años llevan algunas de nuestras filiales, pocas afortunadamente, desviándose administrativamente del reglamento, sin que sirvan para nada nuestros constantes avisos, y ha sido preciso llevarlas al terreno que nunca quisiéramos haber empleado.

Sirva esta advertencia de leal aviso para algunas otras que puedan estar cerca de este punto, para que se desvíen de él y atiendan nuestros consejos.

Cuando nosotros llegamos a emplear procedimientos duros, es que hemos llegado en el terreno de las concesiones de donde no es posible pasar ya.

Mas no se tire mucho de la cuerda, pues aunque sea de cáñamo de primera puede romperse.

## CONMIGO NO VA

Es una frase corriente en directivos y socios:

"Eso, al Presidente"; y se quedan tan frescos.

También es muy corriente que empleen esta otra frase:

"A mí nadie me ha dicho nada".

Ningún socio, y menos ningún directivo, puede eludir la responsabilidad que pueda haberle, o el perjuicio que se le ocasione, por no tener las cosas en condiciones, alegando desconocer "esto o lo otro".

El reglamento, que todos deben tener y leer, marca claramente derechos y deberes de unos y otros; y en LA ESPIGA, que es nuestro órgano en la prensa, señala continuamente cuáles son las obligaciones de socios y directivos y sus derechos. Estos últimos los conocen todos, ya que continuamente son ejercitados; mas los deberes y las obligaciones, con facilidad se desconocen.

Allá ellos; nosotros seguiremos "machaconamente" el camino emprendido, y no estamos descontentos

de los resultados que se obtienen; mas advertimos una vez más que si algún perjuicio se causa a alguien, culpa será de los que no cumplen lo que dispone el reglamento y lo que nosotros estamos aconsejando siempre.

## A LOS DE PEÑARANDA

Se nos queja nuestro encargado de que por allá están algo "indisciplinados"; faltan hojas declaratorias y no se llevan autorizaciones de los señores Presidente y Secretario.

Para ellos y otros está escrito lo anterior, y decimos a todos que nuestras Oficinas *se negarán a abonar ni un céntimo* a todo el asociado que no lleve en condiciones las cosas.

Comprendan también los que se entienden con nuestras oficinas locales, que no pueden arreglarse allí las cosas como en nuestra Oficina Central, ya que en ciertos momentos faltan lógicamente los medios que allí se envían; hemos establecido estas Oficinas en beneficio de miles de nuestros asociados, mas a éstos les pedimos un poco de ayuda y comprensión.

## A LOS QUE HAN INGRESADO TRIGO EN NUESTROS ALMACENES

Serán requisitos indispensables para poder cobrarlo:

Primero. — Que tengan la hoja declaratoria que facilitan en las Secretarías de los Ayuntamientos.

Segundo. — Que en ella no figuren afectados con préstamo del Estado, o en caso de que lo tengan lo hayan liquidado ya con el Servicio.

Tercero. — Que se traiga autorización del Sindicato y que venga el autorizado, el cual previamente habrá firmado en ella.

Cuarto. — Que los de Alba vayan allá; los de Peñaranda-Villar, al primer punto; los de Cantalapiedra, a dicha localidad, y el resto, a Salamanca.

## PRODUCTOS "SAM"

En el Almacén central de Salamanca, de la Federación, hay a disposición de los asociados estos ricos productos: Botes de leche condensada y botes de leche en polvo, que no necesitan azúcar para confeccionar cualquier alimento que se desee.

DE "AVILA AGRARIA"

## Las lágrimas de la luna o la bendición de Dios

El peje de trigo que en forma de condillera se extendió antes por la planicie de la era, se había transformado en un hermoso cono. ¡Unas cien fanegas!

Dada la última mano, Santiago, apoyados los brazos sobre la pala de madera, se había quedado estático contemplándolo. A su lado, la mujer, la hija de 14 años y los dos hijos de 12 y de 10. Todos quedaron como abismados en adoración ante aquel montón de granos rubios, que en aquella hora de la puesta del sol, parecían más redondos y más dorados.

Allí estaban todos los trabajos, todas las fatigas, todos los afanes, todos los sudores, todos los fríos, todos los calores... de todo un año, para poder comer, vestir y calzar durante otro año.

Todos estaban satisfechos, porque todos habían trabajado con afán en aquel trigo, y Dios había bendecido la cosecha.

Allí mismo se hizo la distribución del grano: tanto para la renta, tanto para esto, tanto para lo otro...

No se cansaban de mirar aquellos granos tan redondos y tan dorados.

Santiago tomó un puñado de ellos, lo sopesó y dijo ponderativo: "Le sobra peso".

Cascó con los dientes unos cuantos granos, y añadió:

—¿Eh? ¡Vaya harina!... Ogaño los salvaos son mejores que otras veces la harina.

¡Qué hermosura!... ¡No se cansa uno de mirarlo!... ¡Parece mentira que el sol convierta las lágrimas, que son tan amargas, en una cosa tan guapa y tan rica!...

...Porque habéis de saber—dijo dirigiéndose a sus hijos—que el trigo está hecho con lágrimas de luna y luz de sol...

Una vez hizo una travesura la Luna. El Sol, su padre, la castigó

a no ver más su luz. Entonces la luna, privada de la luz de su padre y arrepentida de su travesura, empezó a llorar. Sus lágrimas eran blancas como la nieve: prueba de que era sincero su arrepentimiento. Aquellas lágrimas ablandaron el corazón del Sol y lo movieron a tener misericordia de la arrepentida Luna. El Sol perdonó a su hija, llenó de luz las blancas lágrimas que caían hacia la tierra y les dió el poder de multiplicarse. Así nació el trigo, blanco por dentro, como las lágrimas de la Luna, y dorado por fuera, como la luz del Sol. El trigo está hecho de Luna y de Sol.

Pero, amasado con lágrimas, sólo se recoge a fuerza de duros trabajos y de amargos sacrificios. Por eso veis que todos los meses sale la Luna blanca, grande, redonda, y se va deshaciendo poco a poco para que no nos falte el pan...

Y mirando otra vez al montón, exclamó entusiasmado:

—¡Qué hermosura!... Esto es el pan nuestro de cada día...

¡Esto es la bendición de Dios!

Máximo Pérez,  
Maestro nacional.

El Arenal (Avila).

## ¡Arriba el campo!

(Continuación)

los pequeños labradores ni han prendido, ni prenderán esas destructoras ideas, porque los pequeños labradores han sido, son y serán siempre patriotas y católicos en las cachas y en el corazón.

Y si queréis una prueba que no tiene vuelta de hoja, ahí va: La propaganda antirreligiosa y antipatriota se desencadenó y difundió aterradoramente por todas las clases sociales; pero los que han sufrido las mayores y más terribles embestidas han sido los labradores.

Sabían muy bien los propagandistas que, conquistados éstos, suya era la victoria. Pero... no la consiguieron y sufrieron la derrota. Los pequeños labradores no escucharon la sirena aduladora y halagadora de los pseudoprofetistas vestidos con piel de oveja, y no pudieron conseguir que se funda-

ra entre ellos—entre los pequeños labradores—ni una sola sociedad que minara a la Iglesia y a la Patria. Y por el contrario se fundaron muchos Sindicatos católicos... y no se fundaron más y no se fundaron en todos los pueblos agrícolas, porque... tente pluma... no me atrevo a que salga en letras de molde.

Segunda parte: "Más que nadie necesita el subsidio familiar el pequeño labrador"

Que contesten a esto los prestamistas de los pueblos y de las ciudades, los recaudadores de toda clase de tributos y los Sindicatos agrícolas.

## SEGUROS

**¡Labrador asociado a nuestros Sindicatos! Recuerda que la Federación, hace ya algunos años, para remediar una necesidad sentida, organizó una Sección de Seguros y fundó una Mutualidad contra los accidentes del trabajo.**

**Por la primera, puedes encontrar el medio de hacer el seguro de incendio, de tu casa, de tus muebles, de tus granos y de tu cosecha, en forma que constituya una verdadera previsión contra esa desgracia, y por la segunda, realizar la obligación que la ley te impone de asegurar a tus obreros de accidentes en su trabajo.**

**¡Labrador! Consúltanos cuanto quieras en materia de seguros, y si no los tienes hechos, hazlos. La Sección de Seguros de la Federación y la Mutualidad Agrícola Salamantina, han sido creadas por tí y para tí.**

TELEFONOS DE LA FEDERACION EN SALAMANCA

Oficinas centrales... .. 11-26  
Almacenes... .. 20-22  
Jefe de Oficinas ... .. 19-72

IMP. COMERCIAL S. PRIOR, 10. TEL. 1982.